



RESOLUCIÓN EXENTA N°

0915

**AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE
BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN
EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL
PROYECTO CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y
JARDIN INFANTIL LOS ROBLES, PUCÓN, A
TRAVÉS DEL SITIO
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

TEMUCO, 03 ABR. 2017

La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 98, de fecha 17 de marzo de 2015, que designa en forma Titular a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N°108, de 4 de junio de 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de La Araucanía, a doña María Isabel Cofré Molinet; Resolución Exenta N°907 de 2015, de Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones"; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; en el Decreto Supremo N° 289 de 27 de febrero de 2017, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30471692-0; en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, modificada por la Resolución N°151, de 2015; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable.



CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014, modificada por la Resolución N°151, de 2015.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N° 29.397, de fecha 03 de abril de 2017, La Subdirección de Recursos Financieros, de la Dirección Regional de La Araucanía, de la Junta Nacional de jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de **"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS ROBLES, PUCÓN"**.

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Temuco, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS ROBLES** Código BIP 30471692-0, que tiene por objeto la construcción de 1 sala cuna y 2 niveles medios, en la ciudad de Pucón.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto **"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ROS ROBLES, PUCÓN"**, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS ROBLES**, para la construcción de 1 sala cuna y 2 niveles medios para la ciudad de Pucón.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a

3	3 BA,	Cronograma de Licitación:		
	18 BA	Actividad	Plazo	
		Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. LUNES 03 DE ABRIL DE 2017	
		Visitas a terreno	7 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. LUNES 10 DE ABRIL DE 2017 A LAS 12:00 HORAS en Variante Camino Internacional N° 2105, Pucón.	
		Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (JUEVES 13 DE ABRIL DE 2017). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl	
		Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MARTES 18 DE ABRIL DE 2017) en el portal www.mercadopublico.cl	
		Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (MARTES 02 DE MAYO DE 2017) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada Vicuña Mackenna N°914, Temuco. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	
		Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del Trigésimo (30) día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2017)	
		Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del Trigésimo primer día (31) contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del	

			llamado a licitación pública. (JUEVES 04 DE MAYO DE 2017)													
		Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.													
		Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.													
		Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.													
4	22 B.A.	Comisión de Evaluación integrada por: Titulares: 1. Orlando Cardenas Andrade: Subdirector de Recursos Financieros 2. Viviana Vidal Vásquez: Ingeniero Constructor 3. Jorge Díaz Henríquez: Asesor Jurídico Suplentes: 4. Cristian Fica Manríquez: Encargado de Recursos Físicos 5. Álvaro Sanzana Medina: Arquitecto 6. Andrea Saavedra Ortega: Unidad de Presupuestos														
5	15 BA y 23 BA	Propuesta Técnica: <table><tr><th>FORMATO</th><th>DETALLE</th><th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th><th>FORMA</th></tr><tr><td>Anexo 2 y 7</td><td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 3 y 8</td><td>Profesional 2: ARQUITECTO</td><td>Nómina, según formato, de</td><td>Archivo PDF</td></tr></table>			FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO	Nómina, según formato, de	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA													
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF													
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO	Nómina, según formato, de	Archivo PDF													

			PERMISO EDIFICACIÓN	contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	
		Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF
		Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
6	16 BA 17 BA	Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:			
		Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2		
		Tomador	Cualquier persona		
		Pagadera	A la vista e Irrevocable		
		Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.		
		Expresada en	Pesos chilenos		
		Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)		
		Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N°852-9-LR17		
		Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la		

		Restitución de la garantía Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas). Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibile, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato. Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Vicuña Mackenna N° 914, Temuco.	
7	19 BA	Período de Validez De La Oferta: Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.	
8	27 BA	Responsable del contrato: Funcionario: Jacqueline Burdiles Espinoza Dirección Correo Electrónico: jburdiles@junji.cl Teléfono: 45-2991399	
9	30 BA	Suscripción de los contratos: Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Vicuña Mackenna N°914, Temuco.	

10	33 BA	Garantía de fiel cumplimiento de los contratos Beneficiario (nominativa o en favor) Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2 Tomador Cualquier persona Pagadera A la vista e Irrevocable Expresada en Pesos chilenos Monto 7 % del valor total del contrato. Glosa En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30471692-0, Licitación ID N° 852-9-LR17 Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.
11	34 BA	Anticipo: 20 % del valor total del contrato. La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS ROBLES, PUCÓN, Código BIP 30471692-0".
12	35 BA 4.2.3 BT	Vigencia y Duración De los Contratos: El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es: 1.- Proyecto código BIP 30471692-0, 256 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.
13	46.1 BA 2.3 B.T.	Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación: El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.

14	6.2BA	Monto del contrato:																											
	38 BA	Los valores que se indican a continuación son referenciales Proyecto: CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS ROBLES, PUCÓN Código BIP: 30471692-0 Monto: \$ 816.299.000 (Ochocientos dieciséis millones, doscientos noventa y nueve mil pesos).																											
15	31 BA	Valores Proforma: Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondeos (si corresponde)																											
16	1 BT, 2BT, 3 BT	Proyectos consultados y Especialistas: <table><tr><th>CORRESPONDE (SI/NO)</th><th>PROYECTOS SOLICITADOS</th><th>PROFESIONALES A CARGO</th></tr><tr><td>SI</td><td>Estudio de Mecánica de Suelo</td><td>Ingeniero Mecánico de Suelos.</td></tr><tr><td>SI</td><td>Proyecto de Estructuras y calculo estructural</td><td>Ingeniero Civil en Estructuras</td></tr><tr><td>SI</td><td>Estudio Topográfico</td><td>Ingeniero Geomensor o Topógrafo.</td></tr><tr><td>SI</td><td>Proyecto de alcantarillado</td><td rowspan="6">Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.</td></tr><tr><td>SI</td><td>Proyecto de evacuación de aguas lluvias</td></tr><tr><td>SI</td><td>Proyecto de agua potable fría y caliente</td></tr><tr><td>SI</td><td>Proyecto de empalme de agua potable</td></tr><tr><td>SI</td><td>Proyecto de empalme de UD</td></tr><tr><td>SI</td><td>Proyecto de</td></tr></table>			CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO	SI	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.	SI	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras	SI	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.	SI	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.	SI	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	SI	Proyecto de agua potable fría y caliente	SI	Proyecto de empalme de agua potable	SI	Proyecto de empalme de UD	SI	Proyecto de
CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO																											
SI	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.																											
SI	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras																											
SI	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.																											
SI	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.																											
SI	Proyecto de evacuación de aguas lluvias																												
SI	Proyecto de agua potable fría y caliente																												
SI	Proyecto de empalme de agua potable																												
SI	Proyecto de empalme de UD																												
SI	Proyecto de																												

			electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
		SI	Proyecto de corrientes débiles	
		SI	Proyecto de empalme eléctricos	
		SI	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
		SI	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
		SI	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
		SI	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
		SI	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor
		SI	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
		SI	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
		SI	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

4° PUBLÍQUESE el presente acto
 administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014,
 que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo



Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MICM/JDH/SAC/OCA/CFM/cfm

Distribución:

Dirección Regional
Subdirección Recursos Financieros
Unidad Jurídica
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo



razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, y su modificación autorizada por Resolución N°151, de 2015, a regir el proceso de licitación denominado **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS ROBLES, PUCÓN**, Código BIP 30471692-0

3° APRUÉBASE el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS ROBLES, PUCÓN" . Ubicación donde se ejecutará: Variante Camino Internacional 2105 Ciudad y Comuna: Pucón Código BIP: 30471692-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de ARAUCANÍA
	14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada ____ Precio Unitario ____ Mixto (suma alzada y precio unitario) X